

30 AÑOS de PRL EN ESPAÑA

Pasado · Presente · Futuro

MADRID 10 febrero

#JornadasINSST



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

cinsst
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

MADRID 10 febrero

#JornadasINSST

Salón de actos del INSST, Calle Torrelaguna, 73

Conducción del acto:

Juan Antonio Molina Castaño,
Técnico Superior del INSST

La jornada conmemora el trigésimo aniversario de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPR), **un hito fundamental en la protección de la salud y la seguridad de las personas trabajadoras en España**. Desde su aprobación, la ley ha supuesto un avance decisivo en la regulación de las condiciones de trabajo, impulsando una cultura preventiva más sólida y contribuyendo de manera significativa a la reducción de la siniestralidad laboral. No obstante, pese a los importantes logros alcanzados, los cambios constantes en el mundo del trabajo hacen necesario seguir avanzando y adaptando la prevención a nuevas realidades.

Durante estos 30 años, los entornos laborales han experimentado profundas transformaciones. La introducción de las **nuevas tecnologías y la digitalización han modificado la organización del trabajo, dando paso a tareas más tecnológicas y menos manuales, pero también a nuevos riesgos emergentes**. Asimismo, la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo formal ha puesto de relieve la necesidad de integrar la perspectiva de género en la prevención, adaptando las medidas a la diversidad de la población trabajadora.

Otro cambio clave ha sido la creciente toma de conciencia por parte de las empresas de su responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales, entendida **no solo como una obligación legal, sino como un elemento estratégico para la sostenibilidad y la calidad del empleo**. Paralelamente, se ha ampliado la visión tradicional de la prevención, superando un enfoque centrado exclusivamente en los riesgos de seguridad para reconocer la importancia de otros riesgos menos visibles, como los trastornos musculoesqueléticos o los riesgos psicosociales.

La jornada propone una reflexión conjunta sobre el pasado, el presente y el futuro de la PRL, analizando los logros alcanzados, los cambios normativos y los retos pendientes, **con el objetivo de seguir avanzando hacia entornos de trabajo más seguros, saludables y adaptados a los desafíos del siglo XXI**.

PROGRAMA

10:00 – 10:15 Apertura institucional

- Joaquín Pérez Rey, Secretario de Estado de Trabajo

10:15 – 11:00 Pasado de la Prevención: contexto y debates en el momento de la trasposición

Modera: Pilar Cáceres Armendáriz, Directora del Centro Nacional de Medios de Protección del INSST

Participan:

- Joaquín Nieto Sainz. Director de la Oficina de la OIT para España entre 2011 y 2021
- Montserrat García Gómez. Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral del Ministerio de Sanidad
- Francisco Javier Pinilla García. Director del INSST entre 2018 y 2021

11:00 – 11:45 Presente de la PRL: hacia una aplicación eficaz

Modera: Aitana Garí Pérez, Directora del INSST

Participan:

- Francisco Trillo Párraga, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla-La Mancha
- Lourdes Iscar Reina, Directora General de OSALAN
- Cristina Fernández González, Directora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

11:45 – 12:30 Futuro de la PRL: retos para una nueva era

Modera: Mercedes Tejedor Aibar, Directora del Departamento de Relaciones Internacionales del INSST

Participan:

- Beatriz Diego Segura, Subdirectora técnica del INSST
- Miryam Hernández Fernández, Directora del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, IAPRL
- Dr. Iván Williams Jiménez Profesor asociado UC3M e investigador independiente

12:30 – 12:45 Clausura

- Pedro Gullón Tosio. Director General de Salud Pública y Equidad en Salud

12:45 Aperitivo de celebración



Aforo limitado. Confirma tu asistencia presencial. Si no puedes venir, sigue la jornada en streaming

PRESENCIAL

STREAMING